Los Implicados en el Complot Admitieron Públicamente su Participación

LA UNION SOVIETICA HA PROPUESTO QUE SEA CONVOCADO EL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, PARA SER EXAMINADO EL YA GRAVE PROBLEMA DE BERLIN

El Orden

Año XXI. Nº 7302. Santa Fe, martes 5 de octubre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.114 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Las Negociaciones Para un Plan de Control Atómico Pide EE. UU.

EL Gral. FRANCO Y SU COOPERACION CON LAS NACIONES OCCIDENTALES

MOSCU, 4 (ANS). — La Unión Soviética propuso que sea convocado el consejo de ministros de relaciones exteriores para examinar el problema de Berlín. Propone Rusia que ese problema se trate simultáneamente que el problema alemán en su conjunto.

LA NOTA DE MOLOTOV

PARIS, 4 (ANS). — La sola cuestión que se plantea acerca de Berlín es la del levantamiento del bloqueo, se declaró en esferas autorizadas francesas acerca de la nota de Molotov a los gobiernos occidentales. Se insiste en que es esa cuestión la que el consejo de seguridad estará llamado a tratar en su próxima reunión.

PROPUESTA DEL GOBIERNO RUSO

LONDRES, 4 (ANS). — Se confirma en el Foreign Office que el gobierno soviético propuso a los tres grandes convocar al consejo de ministros de relaciones exteriores para examinar la cuestión alemana. Un vocero oficial anunció a este respecto que la actitud del gobierno británico sigue siendo la misma como fué definida hace algunas semanas por el señor Bevin en la Cámara de los Comunes.

"No puedo hablar de la cuestión alemana —dijo— mientras no sea levantado el bloqueo de Berlín".

UN PLAN DE CONTROL ATOMICO

PARIS, 4 (ANS). — Los Estados Unidos pidieron hoy a Rusia que reanude las negociaciones para un plan de control atómico sobre la base del informe de la mayoría de la comisión de energía atómica.

El delegado norteamericano Warren R. Austin dijo a la comisión política de las Naciones Unidas, que el último plan de control ofrecido por Rusia era "la misma antigua fórmula nacional más bien que internacional".

Recalcó que los Estados Unidos se mantendrán firmes en su posición de apoyo al plan de la mayoría de la comisión de energía atómica, y preguntó a Rusia si estaba dispuesta a marchar de acuerdo con la mayoría.

Según la nueva proposición soviética, los controles atómicos se establecerían simultáneamente con la destrucción de todas las existencias de bombas atómicas. Esta proposición ya ha sido rechazada por las naciones occidentales.

La declaración de Austin de que los Estados Unidos estarían dispuestos a reanudar las negociaciones sobre la base del informe de la comisión, indica que las potencias occidentales están preparándose a obtener una explicación clara y específica del verdadero significado de la proposición soviética. El ministro del exterior delegado soviético Andrei Vishinsky probablemente será interrogado sobre este punto para ver si es posible evitar la suspensión de las reuniones de la comisión de energía atómica.

Dmitri Manuilsky, de Ucrania, en un discurso sarcástico pidió a la comisión política que utilice la proposición soviética como base de acuerdo. Dijo que el estancamiento sobre el control atómico se debía a la "obstinación del bloque angloamericano".

Rojo de indignación y con la voz vibrante de ira, Manuilsky denunció el plan de la mayoría. Atacó a los líderes occidentales quienes protestaron señalando que, según las proposiciones rusas, occidente no sabría lo que sucedería en la Unión Soviética en relación con el perfeccionamiento de la energía atómica.

Manuilsky gritó: "Que le pregunten a sus agregados militares que en ocasiones se acercan tanto a nuestras industrias de guerra con sus cámaras fotográficas y en consecuencia han tenido que regresar a sus países. (Esto fué una referencia a la reciente retirada de un agregado naval norteamericano de Moscú).

"Conocemos vuestros países mejor de lo que vosotros conocéis los nuestros".

Manuilsky, señalando con su lápiz a Austin y al ministro de estado británico Héctor Mcneil también atacó una proposición francesa para establecer un grupo independiente de control.

EL ASUNTO DE BERLIN

PARIS, 4 (ANS). — La Unión Soviética trató de diferir el debate del Consejo de Seguridades sobre el bloqueo de Berlín, para hoy, solicitando a las tres potencias occidentales que remitieran todo el problema alemán de vuelta al Consejo de Cancilleres, cosa que no prosperó.

CONDICIONES EXIGIDAS

PARIS, 4 (ANS). — Un vocero de Gran Bretaña confirmó que su país asistiría a otra reunión del Consejo de Cancilleres para tratar el asunto de Alemania, si el bloqueo de Berlín fuese levantado en forma incondicional.

En altos círculos norteamericanos se expresó: "Nuestra posición siempre ha consistido en opinar que no debíamos rechazar nunca una conferencia de los cancilleres sobre Alemania... si los rusos levantaban el bloqueo. No negociaremos bajo presión y hasta ahora los soviéticos nunca pidieron oficialmente una nueva reunión de cancilleres".

Las potencias occidentales esperan que la Unión Soviética cambie de táctica hoy en la reunión del Consejo de Seguridad que comienza a las 15. Creen que Rusia posiblemente pida que se demore la colocación oficial del asunto de Berlín en el temario hasta que las potencias occidentales tengan tiempo de estudiar la nota. La nota llegó en momentos bien calculados para imponer una demora, si era eso lo que se deseaba.

Los textos oficiales comenzaron a llegar a la sede de las delegaciones occidentales poco antes de mediodía, o sea escasas horas antes de reunirse el Consejo. La reacción francesa fué la misma: "El bloqueo es la clave de la cuestión y en tanto subsista existirá una crisis internacional muy grave".

Las autoridades francesas dijeron que la nota no modificará la causa que siguen las potencias occidentales ante el Consejo, porque no accede a levantar el bloqueo. La crisis se sobrepuso en importancia hasta sobre el delicado debate sobre energía atómica que se reanudó otra vez en la comisión política.

NUEVAS RESTRICCIONES

WASHINGTON, 4 (ANS). — El departamento de Estado anunció haber recibido una notificación rusa de nuevas restricciones sobre movimiento de diplomáticos extranjeros y sus empleados dentro de Rusia. Dice el departamento de Estado que la nueva lista de las zonas en que los citados funcionarios no pueden viajar "prácticamente comprende a todo el territorio de la URSS". Agrega que la embajada norteamericana en Moscú recibió nuevas restricciones el viernes y dió cuenta de las mismas a los periodistas en Moscú, pero que los censores rusos detuvieron los despachos al exterior sobre las citadas restricciones.

LA ACTITUD DE FRANCO

LONDRES, 4 (ANS). — Según el órgano conservador "Daily Mail", el general Franco habría planteado las condiciones siguientes por "su cooperación con las potencias occidentales" durante la entrevista que sostuvo el jueves con los miembros de la misión militar norteamericana.

Primero, admisión de España en las Naciones Unidas; segundo, admisión de España en la organización de ayuda económica a Europa; tercero, establecimiento de relaciones diplomáticas con las potencias occidentales.

"Daily Mail" asegura, por otra parte, que el estado mayor norteamericano que considera a Gran Bretaña y a España como a los dos principales bastiones de defensa de Europa occidental, desea establecer bases navales y aéreas en Cádiz, Cartagena, Valencia, Huelva y Barcelona, así como también en las islas Baleares. Agrega el mismo diario que Portugal la nación que es aliada de Inglaterra desde hace tiempo, autorizaría, por su parte, el establecimiento de bases militares norteamericanas en su territorio.

REGRESA UN DELEGADO

PARIS, 4 (ANS). — El subsecretario de relaciones exteriores y jefe de la delegación de observadores oficiosos españoles, señor Miranda, que llegó a París con motivo de la reunión de la tercera asamblea general de las Naciones Unidas, emprenderá el regreso a Madrid el día 8 de octubre próximo, según se anunció en los círculos españoles de la capital francesa.

REALIZO VISITAS EN FRANCIA G. MARSHALL

PARIS, 4 (ANS). — El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, visitó los lugares donde había estado como oficial del ejército norteamericano durante la primera guerra mundial.

Se trasladó a la pequeña aldea francesa de Gondrecourt, donde se le recibió con gran regocijo.

Detuvieron en Perú a Todos los Complotados

TERMINO ASI LA REBELION EN EL CALLAO

LIMA, 4 (ANS). — Ha vuelto a restablecerse la normalidad en El Callao mientras el juez militar instruye el sumario por rebelión armada a los cabecillas de la revuelta. Esta mañana se procedió al interrogatorio de los detenidos. La prensa en general censura la sedición y se felicita de que el movimiento haya sido sofocado rápidamente sin mayores derramamientos de sangre.

LA SUBLEVACION EN CALLAO

LIMA, 4 (ANS). — La sublevación de El Callao se produjo a las dos de la madrugada del domingo, siendo provocada por elementos apristas civiles y marineros, quienes se apoderaron del cuartel del Real Felipe, la escuela naval, el colegio de los Padres Maristas, el crucero "Almirante Grau" y un remolcador de alta mar armado con cañones de 29 centímetros. El cuarto batallón de infantería del regimiento 29, acantonado en El Callao, resistió los ataques combinados de la marinería y de los elementos civiles que se habían posesionado del Real Felipe, según expresa el comunicado oficial, cooperando en el combate las fuerzas del ejército y de la policía enviadas desde esta capital y reduciendo a los sitiadores. Las fuerzas leales concentraron después su acción sobre el Real Felipe y sobre la marinería que se hallaba en la escuela naval hasta obtener la rendición incondicional de los rebeldes. Los que se hallaban en el arsenal naval se rindieron también. Las escuadrillas de aviación desempeñaron una importante misión de bombardeo durante las acciones. El comandante Mosto, jefe de los sublevados del arsenal, fué detenido y conducido a bordo del crucero "Coronel Bolognesi". Los detenidos en el cuartel del Real Felipe alcanzan a seiscientos, figurando entre ellos civiles apristas. Se han producido bajas en ambas partes, figurando entre los muertos el capitán de corbeta Juan Revoredo, comandante del transporte "Callao", asesinado de tres disparos de revólver. En los hospitales de Lima y El Callao fueron atendidos numerosos heridos. El ministro de Gobierno dispuso la ocupación de los locales del partido aprista, del diario "La Tribuna", de El Callao, y de la radio Alegría.

Después de las 21 se rindieron los amotinados del crucero "Grau".

La ciudad de El Callao vivió horas de intensa emoción, pereciendo varios civiles víctimas de balas perdidas. Una señora murió en su dormitorio a consecuencia de una esquirla de obús. El civil Julio Sponse Scott también murió en la misma forma.

Anoche se restableció la normalidad.

COMUNICADO OFICIAL

LIMA, 4 (ANS). — El gobierno, en uno de los comunicados, expresa que "las últimas investigaciones confirman que los apristas iniciaron el movimiento. El capitán de fragata Enrique Aguila Pardo, de conocida inclinación aprista, dirigió el levantamiento de uno de los barcos de la escuadra.

"La policía —agrega— detuvo a numerosos paisanos apristas, muchos de ellos armados, habiéndose comprobado su participación en el movimiento subversivo".

VISITAS DEL GOBIERNO

LIMA, 4 (ANS). — El presidente Bustamante acompañado de los ministros de la Gobernación y Aviación visitó esta tarde la escuela naval, el arsenal naval, el Real Felipe, escenarios de los combates de ayer. El ministro de Guerra, general Oscar N. Torres, visitó el hospital militar de San Bartolomé. Las fuerzas navales leales, como medida de precaución, han trasladado la escuadra reconquistada de El Callao a la cercana isla de San Lorenzo.

Molotov Detalla el Punto de Vista Soviético

MOSCU, 4 (ANS). — La agencia Tass anuncia que el ministro de relaciones exteriores señor Molotov envió a los gobiernos norteamericano, británico y francés, una nota respondiendo a la que los tres gobiernos enviaron el 26 de septiembre al Kremlin referente al problema de Berlín. En su nota Molotov detalla ampliamente el punto de vista ruso.

Insiste la nota en destacar que los tres estados occidentales han constituido un estado separado en la zona occidental, por lo cual "pierden sentido los derechos de los tres estados occidentales a intervenir en la administración de Berlín y el gobierno soviético constata que el sistema de administración cuatripartita en cuanto concierne a Alemania o a Berlín, ha sido destruído por los occidentales, los que han socavado sus bases legales que garantizaban sus derechos a participar en la administración de Berlín.

"Sin embargo —agrega la nota— Rusia no hizo objeciones a la presencia en Berlín de tropas de ocupación, que fué confirmado por el mariscal Stalin en la breve entrevista que sostuvo con los representantes occidentales el 2 de agosto. Afirma, por otra parte, la nota que las negociaciones que se realizaron en Moscú y en Berlín han sido correctamente tenidas en cuenta en la nota del 26 de septiembre, y seguidamente enumera las proposiciones hechas el 2 de agosto a los representantes occidentales por el mariscal Stalin, así como los cuatro puntos del acuerdo realizado en Moscú el 13 de agosto.

Nuevo Interventor en Corrientes

Estanislao de la Torre

PROXIMAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Una prolongada conferencia celebró en las primeras horas de la noche con los representantes de la prensa el ministro del Interior. El señor Borlenghi anunció que el Poder Ejecutivo había dictado un decreto aceptando la renuncia presentada por el comisionado federal en Corrientes, general Filomeno Velazco, a quien se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. Añadió el ministro que por la misma resolución oficial se resuelve designar para las mismas funciones al señor Estanislao de la Torre. Poco después el señor Borlenghi presentó a los periodistas al nuevo interventor federal en Corrientes, quien expresó que había aceptado el cargo porque se encuentra identificado con el pensamiento y con la obra del general Perón.

Requerido por los circunstantes sobre la fecha de su traslado a la provincia de Corrientes, adelantó el señor de la Torre que deseaba tomarse algunos días para solucionar cuestiones de índole personal y que recién entonces viajará a la provincia del litoral.

En cuanto a los nombres de los colaboradores que le acompañarán, declaró que era poco lo que al respecto podía adelantar, excusándose con reservas que —dijo— son exigencias de la función pública.

El nuevo interventor federal en Corrientes señor Estanislao de la Torre ha tenido una actuación destacada en la segunda sección de la provincia de Buenos Aires, donde reside. Fué comisionado municipal en Zárate desde febrero de 1945 hasta diciembre de 1946, y en su función pública, al igual que en otros cargos que desempeñó, ha logrado captarse grandes simpatías.

Se sabe que es su propósito viajar en la próxima semana a Corrientes.

En esferas allegadas a la Casa de Gobierno se afirma que las elecciones provinciales en esa provincia se realizarán el 5 de diciembre próximo, es decir, simultáneamente con los comicios para constituyentes que se realizarán en todo el país. Se sabe que en virtud de la complejidad de la actual ley provincial de elecciones, se realizan estudios en el Ministerio del Interior para procurar una reforma de esa legislación que permita adecuarla a las necesidades.

UNA IMPORTANTE DONACION

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La Caja Nacional de Ahorro Postal donó la suma de 172.412 pesos para la asociación mutual del personal de Correos y Telecomunicaciones. La suma constituye el 6 por ciento de los beneficios logrados por la Caja de Ahorro en su último ejercicio y es parte de los fondos que, de acuerdo a su reglamentación actual, la Caja destina para estímulo de las obras de ayuda y beneficio social.

La ceremonia de entrega de esa suma se cumplió en el despacho del administrador general de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini, en presencia de autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal y de la comisión directiva en pleno de la asociación mutual nombrada.



La Sra. María Eva Duarte de Perón atiende a una delegación de la Asociación Obrera Textil, del Partido de Morón, que llegaron hasta su despacho para solicitarle su mediación en algunos problemas que afectan al gremio

Se Derogan las Resoluciones de Emergencia Dictadas en Defensa de la Libertad Política

EL DECRETO ESTA SUSCRIPTO POR EL PRESIDENTE Y TRES MINISTROS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Por el Ministerio del Interior, fué dado a conocer esta noche un decreto del P. E. por el que se derogan las resoluciones de emergencia dictadas en defensa de la libertad política del Estado. El decreto suscripto por el presidente de la Nación y refrendado por los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de la Guerra, expresa lo siguiente: "Considerando: Que la aplicación de los decretos Nº 7058 de 1945, su reglamentación número 7257 del 45 modificatorio Nº 11417 del 45, si bien han deparado firmes resultados, lográndose plenamente los objetivos que se persiguieron en defensa de la libertad política del Estado, amenazada por las actividades de elementos y entidades nacionales de países enemigos de la República con los cuales se mantiene aún en estado de guerra, no debe prolongarse, en pro de la tranquilidad de la población afectada, el cumplimiento de tales disposiciones y en mérito a la esencia misma de la situación que diera lugar a una sanción.

"Que las principales potencias del grupo de naciones aliadas directamente afectadas y en lucha en el último conflicto bélico, han suspendido la aplicación de medidas de contralor de sus residentes nacionales de países enemigos.

"Que las actuales condiciones del orden público y los intereses de la Nación aconsejan la adopción de análogas medidas de derogación de un régimen especial que la necesidad y oportunidad determinaron aplicar en su hora.

"Que no se han cumplido los compromisos internacionales de defensa política del continente respecto a las garantías y seguridades ofrecidas por el Estado mediante el contralor efectivo de los residentes nacionales de países enemigos, hallándose a la fecha asegurado el orden público en cuanto a sus actividades concierne.

"Por ello, el presidente de la Nación Argentina, decreta:

"Artículo 1º) Derógase a partir de la fecha el decreto número 7058 de abril 2 de 1945, su reglamentario Nº 7527 del 6 de abril de 1945 y modificatorio número 11417 de mayo 23 de 1945.

Artículo 2º) Las armas y documentos personales que han sido incautados serán restituidos a sus propietarios contra entrega de la cédula especial del extranjero de que fueran oportunamente provistos, quedando éstas sin validez alguna".

SE DESESTIMO UN RECURSO DE HABEAS CORPUS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La Cámara del Crimen ha desestimado el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de las dos damas uruguayas, señora Amanda López Ramírez de Monetta y señorita Alsacia Monetta que cumplen un arresto de 30 días dispuesto por el juez de faltas a raíz de la incidencia registrada el 2 de setiembre último en la calle Florida.

Al desestimar el recurso expresa el tribunal que es clara e indiscutible la competencia de los tribunales de faltas para aplicar sanciones privativas de la libertad individual como consecuencia de las infracciones municipales de las que se les declaró responsables.

NUEVO JEFE DE LA CASA MILITAR

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Fué puesto en posesión de su cargo el nuevo jefe de la casa militar de la presidencia de la Nación el capitán de navío Guillermo G. Plater. El capitán reemplaza al capitán de navío Arturo Gutiérrez que ejercía funciones interinas luego del alejamiento del teniente coronel Juan F. Castro. Le hizo entrega del cargo el presidente de la República.

LLEGO EL EMBAJADOR URUGUAYO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En el vapor de la carrera arribaron esta mañana desde Montevideo a Buenos Aires el embajador uruguayo acreditado ante el gobierno argentino doctor Mac Eachen, el agregado militar argentino a la embajada de Montevideo, coronel Virgilio Hernández y dos representantes diplomáticos de Uruguay y Brasil.

DESIGNACIONES EN LA ARMADA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El ministro de Marina almirante Enrique B. García suscribió una resolución por la que designa nuevo jefe de estado mayor general de infantería de marina al capitán de navío Samuel Toranzo Salmerón. También designó director de servicios del comando general de infantería de marina al capitán de navío Raúl A. Lynch.

35 DELEGACIONES LLEGARAN A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Son esperados en Buenos Aires los integrantes de 35 delegaciones de dirigentes políticos, obreros, comerciantes, profesionales y universitarios representantes del departamento Belgrano, provincia de Santa Fe. Días pasados y en nombre de la población del departamento envió comunicaciones al presidente de la República el diputado provincial elegido por ese departamento, señor Eleazar Zapata, quien informa haber recibido contestación afirmativa por lo que la nutrida representación santafesina se dispone a emprender viaje a esta Capital. Visitarán al general Perón y a su señora esposa para testimoniarles la adhesión del pueblo de Belgrano a la obra constructiva del gobierno de la revolución. Debe destacarse que esta numerosa representación proviene de una de las más importantes regiones santafesinas.

Situación Delicada

HABLAN DETENIDOS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Ante los representantes de la prensa los implicados en el complot contra el presidente de la República y su esposa, admitieron públicamente su participación. Con excepción de Cipriano Reyes y el cura Jorba Farías, que siguen hospitalizados en la enfermería de la Penitenciaría Nacional, todos los implicados fueron alojados hoy en la cárcel de Villa Devoto. De inmediato el juez federal, doctor Palma Beltrán, ordenó que se levantara la rigurosa incomunicación que pesaba sobre ellos, circunstancia que permitió a los periodistas entrevistar a los procesados, reconociendo todos ellos —que presentaban buen aspecto— haber recibido buen trato desde su detención sin haber sido presionados para que declararan.

LO QUE DICE HECTOR REYES

"Es ésta una situación desgraciada que se nos ha creado" — dijo Héctor Reyes.

Con respecto al procedimiento policial durante el cual fué detenido, manifestó que participaba de la reunión creyendo que se iban a tratar asuntos vinculados con un congreso del partido laborista. Preguntado si el padre Farías pertenecía a ese partido o en qué carácter asistía a las reuniones, Héctor Reyes expresó que, posiblemente, por ser la doctrina laborista basada en principios cristianos.

EL PROCESADO G. VELLOSO

El procesado Luis García Velloso al ser indagado por los periodistas contestó que "no debía ser él quien debía hacer declaraciones a la prensa sino los jefes del movimiento. Soy jefe de prensa del partido laborista —añadió— y asistí a ésa y a otras reuniones, pero no fuí nunca partidario de atentar contra la vida del Presidente. Estábamos embarcados en un movimiento en el que mi papel era secundario".

EXPRESIONES DE ALLENDE

Beberaje Allende explicó sus vinculaciones con el norteamericano Griffith, pero tuvo conceptos contrarios al crimen político. Sobre su actuación personal en el frustrado complot señaló que "debe interpretarse en relación con el requerimiento que se hizo al partido laborista para apoyar un movimiento revolucionario. Se nos dijo —agregó— que una revolución estaba prácticamente a punto de estallar. Por supuesto, los civiles debíamos ir a la zaga de este movimiento. Si en las reuniones a que se alude alguien habló del atentado contra el Pte. de la República no puedo negarlo ni afirmarlo, pues me encontraba ausente de las mismas. Como argentino asumo todas las responsabilidades."

DECLARACIONES DE LATORRE

En cambio, Juan Carlos Latorre fué parco en sus manifestaciones. Negó que fuera afiliado al partido laborista o que tuviera conexión con los dirigentes del mismo, procurando eludir respuestas comprometedoras. Las armas que secuestraron en mi casa —dijo— no eran mías; yo sólo tenía un revólver que usaba desde hace muchos años.

CONTINUA LA INVESTIGACION

Mientras tanto, continúa activamente la investigación dirigida por el juez federal doctor Palma Beltrán.

En La Plata, empleados de investigaciones de la provincia detuvieron a Julio Ernesto Quiroga, cuyas vinculaciones con Cipriano Reyes habrían sido probadas. De un momento a otro será trasladado a esta capital donde se procederá a su interrogatorio para establecer hasta qué punto está complicado en la conspiración.

U. TRANVIARIA AUTOMOTOR

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Con la presencia de 225 delegados de todo el país prosiguió sus deliberaciones la 31a. asamblea de la Unión Tranviaria Automotor. Se dió lectura al informe producido por la comisión directiva de la entidad.

LOS DETENIDOS POR EL FRUSTRADO COMPLOT

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Fueron remitidos a la alcaidía de contraventores de Villa Devoto todos los detenidos por el frustrado complot contra el presidente de la Nación y su esposa. Así lo informó a los periodistas el general Bertollo. Expresó que la medida ha sido dispuesta por el juez federal Dr. Palma Beltrán. El traslado de los detenidos hasta dicho establecimiento carcelario se realizó de acuerdo a lo informado por el jefe de la policía federal. El ex legislador Cipriano Reyes y el capellán Jorba Farías, que se encuentran enfermos, serán hospitalizados en la enfermería de la misma alcaidía.

FELICITAN A FIDEL ANADON

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Con motivo del reciente arribo de la primera partida de carbón de Río Turbio, fueron cursadas comunicaciones de felicitación al ex ministro de Marina, contraalmirante Fidel Anadón. Remitieron las mismas el presidente del Consejo Económico Nacional y el secretario de Industria y Comercio.

LA ARGENTINA OCUPO AYER LA PRESIDENCIA DE LA UN.

PARIS, 4 (ANS). — La Argentina ocupó hoy la presidencia del consejo de seguridad en una de las reuniones más trascendentales. El Dr. Juan Atilio Bramuglia, ministro de relaciones exteriores de su país y jefe de la delegación argentina a las Naciones Unidas, ocupó la presidencia al renunciarla temporalmente los Estados Unidos por estarse discutiendo la situación de Berlín, cuestión en la que Estados Unidos es parte interesada. Anteriormente la Argentina había indicado que declinaría también ocupar la presidencia, en este caso. La presidencia pasó a la Argentina por ocupar el orden siguiente en la clasificación alfabética de acuerdo al sistema de rotación acordado. La actividad de los latinoamericanos en los comités de la asamblea general de las Naciones Unidas estuvo relacionada con cuestiones sociales, presupuestales y legales. La declaración de derechos del hombre originó nuevamente a los [illegible] de establecer lazos entre el texto del acuerdo de las Naciones Unidas y la declaración de principios de derechos del hombre acordados en Bogotá este año. El delegado de Guatemala, Carlos García Bauer, exhortó a los delegados a terminar la redacción de la minuta y formular medidas para aplicarla para someterla el año entrante a consideración de la asamblea general. Aceptó la minuta actual como buena base para los debates, pero sugirió que se estudiara simultáneamente el texto de Bogotá.

El delegado cubano Guy Pérez Cisneros propuso que la declaración de derechos del hombre de las Naciones Unidas sea "reestructurada" y agrupada en la misma forma que se dispuso en Bogotá. El comité también tiene bajo consideración una proposición cubana apoyada por Argentina, Venezuela y otros países latinoamericanos para constituir un comité que coordine ambas declaraciones. A esta sugestión se opuso hoy la norteamericana señora Eleanor Roosevelt basándose en que la comisión de derechos del hombre de las Naciones Unidas estudió la declaración de Bogotá antes de formular su minuta. Pero Cisneros insistió que en la declaración de las Naciones Unidas los derechos sociales no están agrupados sino esparcidos sin sistema y arguyó que lo mejor sería seleccionar de ambas declaraciones. Cisneros también propuso que entre los derechos incluyeran una declaración diciendo: "Toda persona debe tener derecho a ofrecer resistencia adecuada a los actos manifiestos de opresión y tiranía". En la reunión de hoy no se tomaron decisiones. El comité reanudará el debate mañana en que la declaración será discutida párrafo por párrafo.

Trató Diversos Asuntos el Concejo Deliberante de la Cdad. de Rafaela

RAFAELA, 4. — Mantuvo su habitual sesión pública semanal, el Concejo Deliberante local, tratando distintos asuntos, entre los que se hallaba un proyecto del Dr. Ternen ... sobre ampliación del empedrado de la avenida Centenario hasta empalmar con la calle Luis Fanti. Del Sr. Malbert solicitando un subsidio por esta única vez de $ 500 para las comisiones vecinales de los barrios C. Argentino y C. Córdoba, con motivo de los actos a realizarse por cambio de nombre de los mismos, resolución que fué aprobada. De los concejales señores Mauro y Morales, por el que se extiende el pavimento en la avenida Italia hasta calle Brasil. Del Dr. Borg... pidiendo al D. E. el envío del presupuesto correspondiente al año 1949.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL PERONISTA

Ha sido invitado el Interventor del Partido Peronista de la Provincia, diputado nacional Lasciar, quien bajará a nuestra ciudad para poner en posesión a los integrantes de la Junta Departamental designados oportunamente, la que se halla integrada por los señores: Hermenegildo Adccatti, presidente; Alberto Ferreyra, secretario; tesorero, Rafael Navas; vocales: Alfredo Mehleu, Dres. Luis Ma. Barreiro y Oreste Lovaglio, Rodolfo Arancibia e Italo Begnis.

NOTA RECIBIDA POR LOS MUNICIPALES

El secretario privado del Presidente de la Nación, Sr. Juan Duarte ha enviado una nota de agradecimiento a la agremiación de Empleados y Obreros Municipales, en respuesta a la enviada oportunamente por dicho organismo con motivo del fraguado complot contra el primer mandatario.

DELEGADOS A SANTA FE

Con motivo del homenaje que el sábado se ofrecía al corredor Luis Brosutti, quien conjuntamente con su acompañante Fernando Brosutti fué objeto de una demostración al haber salido vencedor en las 500 Millas Argentinas disputadas en esta ciudad en el mes ppdo., viajaron representando al C. Atlético Rafaela, su presidente Sr. Ricardo J. Sanil, el Ing. Juan R. Bisceglia, y los señores Luis Redici, Santiago L. Pignotti y Rafael R. Actis.

PROYECTOS DEL DIPUTADO BONINO

Tuvieron sanción favorable en la última sesión llevada a cabo por la Cámara de Diputados de la Nación, varios proyectos presentados por el representante de dicho cuerpo, Sr. Alberto Bonino.

Son ellos, la construcción del edificio de Correos para Plaza Clucellas, por el que se destinan 60.000 pesos; igual suma para el local que ha de ocupar igual repartición de San Vicente; 40.000 pesos para la erección de la estatua al General San Martín en Rafaela; 20.000 para la terminación de la iglesia de Humberto 1o.; 150.000 con destino al Club Argentino también de Humberto para construir sus instalaciones deportivas; 30.000 para el Club Florida de Clucellas y 100.000 para el Ateneo Universitario de Santa Fe.

ATLETICO ROMPIO RELACIONES CON SPORTIVO NORTE

A raíz de los sucesos acaecidos en el campo de deportes del Club Sportivo Norte el día 26 de agosto ppdo., el Club Atlético Rafaela dió a conocer un extenso comunicado por el cual declara la ruptura de relaciones con aquella entidad.

ACTOS DE LA SEMANA DE LA AERONAUTICA

Prosiguiendo con los actos programados con motivo del Día de la Aeronáutica, en el campo del Aero Club Rafaela y en la localidad de Santa Clara de Saguier se cumplieron vuelos de bautismo.

En los escaparates de la Casa Ripamonti, se llevó a cabo una exhibición alegórica que llamó poderosamente la atención al público, estando a cargo de la misma, del Sr. A. Picasso.

REUNION REALIZADA

Tuvo lugar la reunión de la comisión de Amigos del Club Atlético, la que fué presidida por el Dr. Enrique Montón, con la secretaría del Sr. Gaspar Audenino. Dispúsose en un principio, organizar un almuerzo popular en las instalaciones de la Sociedad Rural, colocar una placa de bronce recordatoria en la sede de la entidad y hacer firmar un álbum en adhesión a los organizadores de las 500 Millas.

SOCIALES

Sepelios.— Fueron inhumados los restos de don Antonio Olivero, cuyo deceso producido a la edad de 55 años, repercutiera hondamente en las esferas de sus muchas amistades.

Compromiso.— Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zunilda Cravero, con el señor Alcides Actis, muy vinculado a nuestro medio.

Operado.— Ha sido intervenido quirúrgicamente, el Dr. Alberto Candioti Bengolea, secretario del Juzgado de Instrucción de los Tribunales de Rafaela.

El debut de García Buhr.— Esta noche debutará en la sala del Centro Ciudad de Rafaela, la gran compañía que encabeza el primer actor Arturo García Buhr.

Mañana martes, dará su segunda función, subiendo a escena: "Si me das un beso te digo que sí", y el miércoles se despedirá con: "Los chicos crecen".

LICITACIONES

Ministerio de Salud Pública

Licitación pública

OBRA: Pabellón para internados en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros. — Oliveros (Departamento Iriondo).

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.159.039.—.

DOCUMENTACION: Precio $ 300 m/n. Retirar en la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud Pública.

APERTURA DE PROPUESTAS: 29 de octubre de 1948.

160003 alt. v. 29|10.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Para la contratación de los trabajos de construcción de obras básicas definitivas y de un puente de hormigón armado sobre la cañada "Los Corralitos", en el tramo: Santa Clara de Buena Vista-Rigby de la Ruta Provincial Nº 8.

Presupuesto oficial: pesos moneda nacional 532.849,17.

Apertura de propuestas: el 8 de octubre de 1948 o el primer día hábil si éste resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.

Documentación: en el Departamento Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad, Palacio Municipal, Santa Fe. En Rosario: Inspección Zona VI, 25 de Diciembre Nº 878.

Juan C. Cardona
Secretario Int.
159455 Alt. v5-10-48

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

AVISO DE LICITACION
OFICINA DE COMPRAS

LLAMASE A LICITACION pública hasta el día 13 de octubre del corriente año, para la adquisición de ropa de vestir, abrigo y cama confeccionada y materiales, máquinas, etc. para la confección de artículos de ropería.

PLIEGO DE BASES y condiciones, en la Oficina de Compras de la Secretaría, calle 1º de Mayo 1558 Santa Fe, en días y horas hábiles.

Santa Fe, 28 de septiembre de 1948.

Alejandro von Fürth
Jefe de Oficina de Compras
160030 v. 13|10

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Oficina de Compras

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de octubre del corriente año, a las 10 horas, para la adquisición de materiales, herramientas, etc., destinados a los campamentos y colonias de vacaciones dependientes de la Dirección de Acción Social Directa. Pliego de bases y condiciones, en la Oficina de Compras de la Secretaría, calle 1º de Mayo 1558, Santa Fe, en días y horas de oficina.

Santa Fe, 23 de septiembre de 1948. — Alejandro von Fürth, Jefe de Oficina de Compras.

159930

HOY CLAUSURAN LOS REGISTROS PARA LA Bs. AIRES-CARACAS

Hoy a las 17 quedarán clausurados totalmente los registros de inscripciones del Gran Premio de la América del Sur 1948. Una hora después, en la oficina de carreras del Automóvil Club Argentino se efectuará el sorteo de práctica para determinar dentro de los tres grupos en que han sido reunidos los volantes, el orden de partida de la primera etapa, que se iniciará al primer minuto del 15 del corriente mes.

De esta manera se cumplirá la primera fase de tan extraordinaria competencia en carretera, que como se sabe se desarrollará a través de seis países americanos, sobre un recorrido total de casi 15 mil kilómetros.

El número de inscriptos hasta el sábado, alcanzaba al número de 137, figurando en la nómina la casi totalidad de los ases de la carretera. Sin embargo, se espera que antes del cierre se inscriban algunos rezagados entre los que figura Ernesto Blanco cuya participación se anuncia.

Un final de gran interés

De los siete anotados con que contaba el handicap extraoficial, sólo se ratificaron cuatro y de ellos, la cátedra, que suele tener a veces muy buena información, se decidió en favor de Firulete II, al que sólo le habían correspondido 50 kilos.

Ordenada la suelta, Zorrino, haciendo valer su mucha velocidad inicial, salió resueltamente al frente, pero desde el mismo momento, Callejero se le puso a un costado, dando la impresión que arriba podría llegar a prevalecer él, pues ya sabemos todo lo de guapo que tiene este representante del stud "Gordito".

En el derecho, Zorrino continuaba siendo el líder, pero siempre seguido a mínima diferencia por Callejero, mientras que Firulete se desempeñaba tercero, también bastante cerca. En los últimos momentos de la carrera, los tres se habían juntado, pero Zorrino seguía siendo aún el líder, aunque completamente estirado, dando la impresión que en cualquier momento podría verse suplantado, lo que obligaba a Mirón, su piloto, a multiplicarse en el esfuerzo. El pasaje frente a la meta, se hizo casi en una línea con el de Kalbermatter, mientras que Callejero quedó algo relegado en tercer plano.

El marcador se hizo con el número de Zorrino al tope, asignándosele el triunfo por sólo media cabeza sobre Firulete.

De regreso a las dependencias del Comisariato, Ojeda, piloto de este último, reclamó de Mirón por molestias ocasionadas en el codo, cosa que certificaron los veedores por lo que aquel látigo fué suspendido y elevados sus antecedentes a la Comisión de Carreras.

No creemos empero que en la contravención Mirón haya procedido maliciosamente, sino simplemente que este profesional no pudo controlar debidamente a su caballo, cosa que frecuentemente ocurre a los pilotos que dirigen en esas pruebas de 700 metros con codo, un recorrido difícil y que ya con anterioridad diera lugar a comentarios desfavorables y tanto, que se ha aconsejado no hacer disputar esas carreras, en razón de que se presta a no pocas dificultades.

Fué encontrada una cédula de identidad

En la intersección del bulevar Gálvez con la calle Dorrego, ha sido encontrada, por el señor Rufino De Pedro, la cédula de identidad No. 32660, perteneciente al señor Guillermo Cometti, quien puede pasar a retirarla a la Redacción de este diario.

Se instala la sede del gobierno en Rosario

El P. E. de la provincia instalará la sede del gobierno en Rosario, desde mañana miércoles.

El gobernador, Dr. Suárez, los ministros y otros funcionarios se trasladarán a la mencionada ciudad el indicado día a primera hora. El primer mandatario presidirá los actos preparados con motivo de la Semana de Rosario.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

El Intendente Municipal, señor Julio César Becerra, concurrió a la hora de costumbre a su despacho ayer. Se dedicó al estudio y resolución de diversos asuntos. Atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

—Los Secretarios de Gobierno, Dr. Francisco Luque López y de Hacienda y Obras Públicas, doctor Durán, se hicieron presentes temprano en sus respectivos despachos. Estudiaron y resolvieron asuntos de sus respectivas Secretarías.

LAS GESTIONES EN Bs. AIRES

Regresó de Buenos Aires el Secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Durán, a quien entrevistamos en procura de informes sobre las gestiones que ha realizado. Nos informó que acompañado por el Vocal del Banco Hipotecario Nacional, doctor Aldrey y del diputado nacional, Dr. Ramón Degreef, se entrevistó con las autoridades del Banco Central con la finalidad de obtener el descuento de una letra de Tesorería por $ 1.500.000, lo que no puede realizarse por no permitirlo la ley de creación de dicho establecimiento bancario, y, que esa importante operación podría realizarse únicamente ante un banco que tuviera fondos propios o una institución particular.

—Con respecto a lo que se le adeuda a la Municipalidad por la transferencia de la Usina las autoridades de la Centrales Eléctricas del Estado, le expresaron que será liquidado el importe de los bienes inventariados, cuyo avalúo no está discutido pero que deseaba esa institución compensar lo adeudado por la Municipalidad en concepto de alumbrado, con lo cual la suma a recibir quedaría muy reducida.

Cabe señalar que aún el Concejo Deliberante de nuestra ciudad no ha ratificado el convenio del traspaso.

EL PAGO DE HABERES

El Secretario de Hacienda, Dr. Durán, concurrió ayer a la Casa de Gobierno. Realizó gestiones tendientes a obtener fondos para el pago de los haberes al personal de obreros y de empleados por el mes de setiembre último.

Las gestiones están bien encaminadas.

COMUNICADO DEL CLUB A. COLON

La Comisión Directiva del Club Atlético Colón, hace saber a sus asociados y simpatizantes que ha designado una comisión encargada de la organización del traslado para los que deseen ir a Buenos Aires para presenciar el match versus Argentino de Quilmes, integrada de la siguiente manera: Presidente, Ramón Arteaga; vocales: Alberto Ranliel, Salvador Rizzo, Rómulo Mafucchi, Agustín Brocal y Damián Benítez.

Desde la fecha queda abierta la inscripción en la Secretaría del Club Gral. López 2948, recibiéndose las mismas hasta el día viernes 8 del corriente a las 12 horas el precio del pasaje ida y vuelta ha sido fijado en la suma de 20 pesos m|n.

El P.E. Acude en Ayuda del Padre de los Trillizos

Hemos informado ya que un hogar humilde del vecino distrito de Alto Verde fué alegrado con el nacimiento de tres varoncitos. Los padres dieron el nombre de Juan Domingo, a uno, de Waldino a otro y al tercero el nombre del padre.

En conocimiento el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, de la situación de ese hogar ha dispuesto que el Poder Ejecutivo le preste toda la ayuda necesaria. Es por ello que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social destacará un funcionario para que visite el hogar y se informe de todo cuanto se relaciona con los medios con que cuenta el jefe de la familia, si es empleado será mejorado y si no lo es se le dará un empleo así como toda la ayuda que le permita hacer frente al porvenir.

Quiere con ello el Gobierno de Santa Fe reconocer la adhesión de ese trabajador al Gobierno de la Revolución al darle los nombres de Juan Domingo y Waldino, a dos de los hijos.

Concurso Fotográfico Sobre la Aeronáutica

SE REALIZARA PROXIMAMENTE EN TODO EL PAIS

Como parte del plan de difusión cultural encarado por las autoridades del Círculo de Aeronáutica y al propio tiempo para facilitar el conocimiento de todas las actividades que se desarrollan en el orden aeronáutico en el país, por primera vez se realizará un concurso destinado a exaltar y poner de relieve gráficamente los aspectos más salientes y destacados de la aeronáutica argentina, recurriéndose para ello a la fotografía.

Este certamen, que se realizará anualmente, es auspiciado por el Círculo de Aeronáutica y el Foto Club Argentino, instituciones que invitan a participar en dicha competencia a sus asociados, a las entidades fotográficas del país, aficionados en general y profesionales fotógrafos de la República. El concurso, denominado "La Aeronáutica Argentina a través de la fotografía", está abierto tanto a ciudadanos argentinos como extranjeros, los cuales tendrán acceso a las bases y establecimientos aeronáuticos militares y aeródromos civiles y comerciales de todo el territorio de la Nación, cumpliendo los siguientes requisitos:

El interesado deberá dirigirse previamente, por escrito al Foto Club Argentino, calle Paraná 631, Capital Federal, acompañando el nombre y apellido completos, nacionalidad y domicilio; número de cédula de identidad o libreta de enrolamiento e indicación del instrumental fotográfico que utilizará. Estos datos serán enviados al Círculo de Aeronáutica, el cual otorgará la credencial para ser exhibida por el interesado en el lugar donde deba actuar para obtener las tomas fotográficas.

CUATRO SERIES

A los efectos de la determinación y clasificación de los trabajos, se ha dividido el concurso en cuatro series, que comprenden los siguientes temas generales:

"La juventud vuela": comprende motivos relacionados con la aeronáutica civil en su aspecto deportivo; actividades de enseñanza y entrenamiento en aeroclubes de vuelo con motor, planeadores, paracaidismo deportivo y aeromodelismo; enseñanza de especialidades en la Escuela Nacional de Aeronáutica y, en general, todo aquello que demuestre el desarrollo de la conciencia aeronáutica y la participación correspondiente de la juventud.

Para esta serie se han instituído los siguientes premios: 1er. Premio: Secretaría de Aeronáutica; 2o. premio, Dirección General de Aeronáutica Civil; 3er. premio: Dirección de Aeronáutica Deportiva y 4o. premio: Biblioteca Nacional de Aeronáutica; menciones honoríficas.

"Alas Mecánicas": comprende este tema lo relacionado con la actividad industrial específicamente aeronáutica o estrechamente vinculado con la misma, extendiéndose su alcance a la fabricación de aviones, accesorios, equipos, armamento, instrumental, etc; establecimientos fabriles, plantas de transformación de combustibles, talleres, hangares de montajes, equipos varios, laboratorios de pruebas y experimentaciones, etc. Los premios instituídos para esta serie son ofrecidos por: 1º. premio: Instituto Aerotécnico; 2o. premio: Círculo de Aeronáutica; 3er. premio: Dirección General del Material Aeronáutico y 4o. premio: Escuela Nacional de Aeronáutica; menciones honoríficas.

"Proveer a la Defensa Común...": comprende este tema los aspectos de la labor que desarrolla la Fuerza Aérea Argentina, como una de las tres ramas de las fuerzas armadas sobre las cuales descansa la defensa del patrimonio nacional, incluyéndose en sus actividades las de las escuelas de formación del personal de Aeronáutica (Militar de Aviación, Especialidades, Clases y Militar de Paracaidistas); bases aéreas con sus elementos y servicios; instrucción de tropas, seguridad de vuelo meteorología, radiocomunicaciones, armamento, pirotécnica, fotografía, incendio, balizamiento, sanidad, etc. Los premios instituídos para esta serie son cuatro, donados por: 1er. premio: Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina; 2o. premio: Comando de Institutos Aeronáuticos Militares; 3er. premio: Escuela Superior de Guerra Aérea y 4o. premio: Comando General de Defensa; menciones honoríficas.

"En los cielos del mundo": esta serie incluye toda la misión de la Aeronáutica comercial, con sus esfuerzos por acortar distancias, reducir los tiempos que separan las distintas regiones del mundo y facilitar el intercambio entre los pueblos, encuadrándose en el cúmulo de actividades aéreas y terrestres que fluyen del transporte de pasajeros, carga y correspondencia, las que desarrollan las compañías mixtas de aeronavegación y la Flota Aérea Mercante Argentina, además de la inclusión del avión como motivo decorativo en el paisaje fotográfico.

Para esta serie, los premios instituídos son los siguientes: 1er. premio "Flota Aérea Mercante Argentina"; 2o. premio, sociedades mixtas A.L.F.A., Z.O.N.D.A. y Aeroposta Argentina; 3er. premio, Líneas Aéreas del Estado y 4o. premio, Comando de Transportes Aéreos; menciones honoríficas.

LOS PREMIOS

Los premios instituídos para cada una de las cuatro series en que se ha dividido el concurso, consisten en:

1er. Premio: Una maqueta metálica del avión Sancú, con plaqueta de plata y un pasaje de ida y vuelta a los Estados Unidos de América del Norte, en avión, con estada paga en el lugar de permanencia o, en su lugar se optará por un equivalente de 2000 pesos en efectivo.

2o. Premio: una maqueta metálica del avión Pulqui, con plaqueta de plata para inscripciones y un pasaje de ida y vuelta en avión a cualquiera de los fondos situados en las rutas de las sociedades mixtas de aeronavegación, pudiendo optarse por un equivalente, en efectivo, de 1000 pesos.

3er. premio: una maqueta metálica del avión Calquin, con plaqueta y un pasaje de ida y vuelta en avión a cualquier punto de las rutas servidas por Líneas Aéreas del Estado, optándose asimismo, por un equivalente de 500 pesos en efectivo.

4o. Premio una maqueta metálica del avión DI22, con plaqueta para inscripción y 250 pesos en efectivo. Además se han instituído menciones honoríficas, consistentes en una maqueta metálica de avión DI 22 y 100 pesos en efectivo. Asimismo el Foto Club Argentino ha instituído un premio consistente en plaqueta de plata recordatorio y 500 pesos en efectivo para el laboratorio que haya efectuado la ampliación que obtuviera el 1er. premio de cada serie, mientras que todos los participantes en el concurso recibirán una medalla recordatoria con los emblemas del Círculo de Aeronáutica y Foto Club Argentino.

COMIENZO EL DIO 6 DE SETIEMBRE

El período de toma de fotografías se inició el 6 de setiembre próximo, manteniéndose hasta el 11 de noviembre, pudiendo inscribirse también las fotografías obtenidas con anterioridad a dichas fechas. En cuanto a los trabajos, cuyo número es ilimitado por participante, deberán ser de tamaño no menor de 23 centímetros ni mayor de 50, por lado, montadas las copias sobre cartón o cartulina, blanca o marfil.

En un Match de Polo se Impuso S. Fe a Rafaela

JOSE RIESTRA GANO EL CONCURSO DE SALTOS

A pesar del fuerte viento que hacía poco propicio el día para las actividades al aire libre, fué numeroso el público que concurrió a presenciar el concurso de saltos y el match de polo realizados en el campo de deportes del Club de Polo y Equitación Santa Fe.

En primer lugar se disputó el concurso de saltos, por el que existía mucho interés dada la paridad de fuerzas de los jinetes intervinientes, lo que ha hecho que se hayan estado alternando en los puestos de honor en los distintos concursos realizados. Esta vez fué el ganador José María Riestra (h), con el caballo Viejo, que se impuso por escaso margen al teniente 1o. Mariano de Nevares, con Argentina, que se clasificó segundo; el tercer puesto lo ocupó el teniente Abel Apalategui, con Ond Cupé; cuarto Carlos Estrada Picaro, con Llamito y quinto Exequiel L. Balbarrey, con Zará.

EL MATCH DE POLO

Desde Rafaela se trasladaron muchos aficionados a presenciar el match que disputaron el Jockey Club de Rafaela y el Club de Polo y Equitación Santa Fe. El partido justificó el interés que había despertado, pues tuvo alternativas de gran emoción.

Los equipos se alistaron así:

Club de Polo y Equitación Santa Fe: No. 1 José María Riestra (h), No. 2 Domingo N. Montes, No. 3 Teniente 1o. Mariano de Nevares y No. 4 Teniente Abel Apalategui.

Jockey Club de Rafaela: No. 1 Atilio Almeida, No. 2 Juan Pairola; No. 3 Alejandro Almeida y No. 4 Carlos Almeida.

Actuando como árbitro el Mayor Francisco Méndez.

El primer chukker mostró a los rafaelinos muy bien trabados y fué así que ejercieron el dominio de las acciones, anotándose en su transcurso un gol por intermedio de Atilio Almeida.

El segundo chukker fué muy equilibrado y Santa Fe merced a una brillante jugada del Teniente 1o. de Nevares igualó posiciones. Nuevamente Atilio Almeida en el tercer chukker anotó otro gol, muy merecido por cierto por el mejor juego desplegado por su equipo.

Una gran reacción experimentó Santa Fe en el cuarto chukker, y abriendo el juego hizo prevalecer la mayor velocidad de sus petisos, anotando dos nuevos tantos por intermedio del teniente 1o. de Nevares y Montes. Riestra y el teniente Apalategui en sexto chukker hicieron un tanto cada uno. Terminó el partido con el siguiente score: Santa Fe 5, Rafaela 2.

Es de destacar la magnífica performance cumplida en el equipo visitante por el veterano jugador Atilio Almeida y la del teniente 1o. de Nevares en el local, siendo muy bien secundados por sus compañeros.

Eligieron a los Delegados Vecinales a la Corporación

PRESIDIO LA REUNION EL Dr. LUQUE LOPEZ

Como se había anunciado se ha realizado ayer la reunión convocada por el Departamento Ejecutivo Municipal a las Sociedades Vecinales para la designación de dos delegados de dichas entidades para integrar la Corporación Estructuradora de la Comisión de Control de Abastecimientos, que, como se sabe, se encuentra intervenida desde hace un tiempo.

La reunión se realizó en el salón de actos bajo la presidencia del Secretario de Gobierno, doctor Francisco Luque López. Asistieron delegados de las siguientes Sociedades Vecinales: Barrio Alfonso; Amigos de la Zona Oeste, Sociedad Vecinal Zona Sur; Barrio Candioti; Unión y Progreso de Alto Verde; Fomento 9 de Julio; Zona Norte; Los Hornos; Pro Adelanto de Barranquitas; Unión y Progreso de Barranquitas; Don Bosco; Barrio Progresista; Unión y Progreso de Villa María Selva; Progreso Guadalupe; Amigos de Sargento Cabral; Los Siete Jefes; Villa Residencial Guadalupe Este; Cultural Zona Norte; Sociedad Villa María Selva y otras.

Abiertas las deliberaciones, el Secretario, doctor Luque López, dió una amplia información acerca de los propósitos de bien colectivo perseguidos por la Municipalidad al dar intervención a las Sociedades Vecinales en la estructuración de la Comisión de Abastecimientos, extendiéndose en oportunas consideraciones. Después de que dieron a conocer sus puntos de vista diversos delegados, se pasó a elegir los dos representantes de las Asociaciones Vecinales que formarán en la Comisión. Resultaron elegidos por la Zona Norte, Juan T. Rinaldi y Zona Sur, Mario Pérez.

Se exoneró de impuestos a las Sdades. Mutualistas

El Concejo Deliberante en su reciente sesión ha sancionado un proyecto de ordenanza por la cual se exonera de impuestos y tasas creadas o a crearse en la Municipalidad de Santa Fe, a las Asociaciones Mutualistas que funcionan en Santa Fe.

Como se sabe están en vigencia leyes nacionales y provinciales que exoneran también de impuestos a las referidas entidades.

Inspectoría General de la Secretaría de Bienestar

Se ha dado a conocer un decreto por el cual han sido estructuradas las funciones de la Inspectoría General de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Se ha resuelto que ella esté integrada por un Inspector y Subinspector General. Dependerán del ministro secretario de Bienestar y Seguridad Social. Tendrá a su cargo la inspección general, en sus aspectos técnicos y administrativos de todas las dependencias de la nombrada Secretaría, debiendo elevar un informe relacionado con las constataciones que hiciere y las medidas que correspondan adoptar.

Se ha Creado en Bs. As. la Agrupación "Estilo"

DIO UNA DECLARACION DE PRINCIPIOS

Un grupo de jóvenes argentinos residentes en la ciudad de Buenos Aires, acaba de dejar constituida una institución de carácter literario, bajo el nombre de "Estilo".

Igualmente, ha dado a conocer una declaración de principios, en la que expresan lo siguiente: "Estilo es un intento. Una búsqueda. Un reanudar. Un análisis y un retomar lo auténticamente argentino, en la médula y en la forma, para desarrollarlo y propiciar el génesis de una literatura que nos exprese, que nos desnude y que nos simbolice.

"Es un intento al coordinar en la tarea el impulso individual y el de quienes distinguimos una fisonomía, un ser colectivo aún impreciso, pero ya gestado, en este pueblo de compleja herencia y dispares latitudes y problemas.

"Es una búsqueda porque no admitimos lo foráneo sino como obra acabada en sí, como fuente, como ejemplo, y no porque de ello no veamos su magistratura literaria, sino por que al seguirlo, aún quedará lo nuestro por decir.

"Es un reanudar porque ese hombre argentino, ese clima suyo de angustia y de impotencia, y su moral de honra, amistad y fuerza, está expuesto en Mansilla, racionalizado en Sarmiento literato, poetizado en Güiraldes y Larreta, y hecho drama en Lynch y Quiroga.

"Es un análisis porque revelándose la esencia de un pueblo en la creación literaria a través del estilo, la investigación analítica en busca de la herencia, que deviene en lenguaje, construcción, trama y concepto, nos determinará las bases formales para la creación.

"Es un retomar lo auténticamente argentino, por que el proceso evolutivo de nuestra historia indica la existencia de dos médulas espirituales gruesas que se repelen, se atraen, se funden y se dispersan incesantemente. Son "la ciudad y el campo" de Sarmiento. Una es la potencia de la cultura argentina, llegada en su nacimiento en las barcas íberas, cobijada en las ciudades y en el seno de las familias cultas, impulsada primero desde las aulas religiosas, luego sistematizada en la Universidad y por último, adulta, aflorando en la retórica de los revolucionarios de 10, estructurando el pensamiento constitucionalista, y resplandeciendo plenamente en la literatura tradicional. La otra es la naturaleza, la pampa, irrumpiendo en el hombre, en sus costumbres, en su carácter y en su pensamiento. Haciendo al hombre, dilatándolo como ella es dilatada, en la fuerza y el sacrificio. Esta fué la conformación telúrica del hombre, y aquella, la conformación humana de lo telúrico. Nuestro intento tiende a fundirlas en la obra literaria.

"Es la historia de nuestro pueblo está la simiente de su personalidad venidera y sus acciones, como en el pasado literario argentino está esbozada la obra del futuro. Lo común a estas dos relaciones de tiempo es el ESTILO".

AUTORIDADES

La C.D. de la entidad del epígrafe son las siguientes:

Comisión Directiva: Presidente, Patricio Lynch Pueyrredón; vicepresidente, Héctor R. Marco del Pont; secretario, Juan de la Cruz Castillo; vocales: Darío Larroude Urquiza y Nicolás Ponce de Aragón (h). Comisión de Damas: Mercedes Barrios Arevedo, Susana Zubiaurre Sánchez de Bustamante, María Eugenia Burgos, Elena Bravo Zabaleta, Agustina Laboulliere Urquiza y E. Noemí Ferreyra Arce. Comisión de Caballeros: Jorge Avellaneda, Jorge V. Zubiaurre Sánchez de Bustamante, Alberto Figueroa, Francisco J. Madariaga, Francisco Cobo, Claudio Vernet, Rodolfo Nicolás Bancalari, Guillermo Dorre (h) y Javier Pita Romero y Olmos. Comisión de Cuadernos: Director, Patricio Lynch Pueyrredón; secretario, Darío Larroude Urquiza; tesorero, Pedro Antonio Fernández.

La secretaría de la institución funciona en calle Uruguay 1244, Buenos Aires.

Hicieron un importante salvamento en Bahamas

MIAMI, 4 (ANS). — Dos hidroplanos del servicio de guardacostas completaron el salvamento de veintitrés personas a bordo de un avión D. C. 3 que hizo un aterrizaje forzoso en la playa de Cayo Great Harbor, islas Bahamas, poco antes de amanecer. Dos grandes aparatos anfibios acuatizaron cerca de la playa y comenzaron inmediatamente el trasbordo de 19 pasajeros puertorriqueños y cuatro tripulantes del avión que había desaparecido de madrugada después de salir del aeródromo de Lindex, estado de Nueva Jersey. El avión despegó de Tetterboro en ruta a Puerto Rico teniendo que hacer un aterrizaje forzoso al agotársele el combustible.

Un avión de servicio de guardacostas, avistó al aparato en la playa y notificó a Miami. De no haberlo hallado, la búsqueda habría tenido que suspenderse hasta después de mañana debido a las amenazas de un ciclón que se acerca a la Florida desde el mar Caribe. El barco pesquero "Shamrock" y el tanque "Pioneer Valley" se estacionaron cerca de la costa y el gobierno de Nassau envió un barco que se espera llegue esta noche.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día de tiempo bueno. La temperatura máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 23 grados con 8 décimas. La mínima 11 grados, marcando el barómetro 749-50. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 14 kms. por hora. La humedad relativa 44 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Bueno, algo nublado por la tarde; ascenso de temperatura.

Movimiento favorable para la reforma de la Constitución Nacional

Un número importante de abogados de nuestra ciudad, se ha reunido con el fin de provocar un movimiento favorable dentro de los profesionales santafesinos para la reforma de la Constitución. La iniciativa ha tenido su origen en abogados que ocupan cargos dentro de la administración pública, en la cátedra y algunos magistrados judiciales y en breve se habrán de constituir en un organismo para realizar una labor orientadora y de divulgación.

La iniciativa ha encontrado el más franco apoyo y habrán de concretarse rápidamente.

La Fiesta del Maíz

AL MEJOR HIMNO

VENADO TUERTO. — La Comisión Organizadora Central de la Fiesta del Maíz del Departamento General López (Santa Fe), que se llevará a cabo en noviembre próximo en Venado Tuerto, había convocado, como se recordará, a los compositores argentinos para la creación del Himno al Maíz (Música y Letra), para ser ejecutado, inauguralmente, en el Acto Magno de la Coronación de la Reina del Maíz. Este certamen acaba de clausurarse con extraordinario éxito de concursantes.

Para dictaminar acerca del valor de las composiciones presentadas y establecer a la que corresponda el puesto de privilegio, a solicitud de la C. O. C., la Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio de su Rector, don Angel Guido y el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico, han designado conjuntamente un Jurado integrado por los siguientes prestigiosos musicólogos y artistas: José Teófilo Wilkes, Carlos Aurelio Sufforn, Héctor Alberto Iglesias Villoud y pianista Roberto A. Locatelli.

La C. O. C., por su parte, ha delegado en los señores Hugo Soleil y Héctor Oller para que asuman —uno u otro, "in absentia"— su representación como Jurado.

El número de composiciones es, como decimos, inusitadamente crecido para certámenes de esta naturaleza, por lo que se prevé tocará al Jurado ardua y prolongada tarea para definir al vencedor.

LA HUELGA ES TOTAL EN TODA LA CUENCA MINERA DE FRANCIA

PARIS, 4 (ANS). — "La huelga es total en todas las cuencas mineras", se anunció esta mañana en la sede de la Federación de Trabajadores de las Minas, afiliada a la entidad comunista Confederación General del Trabajo. Se calcula que se han plegado hasta ahora al paro general, más de 300.000 mineros. De esa cifra, 200.000 corresponden a las zonas mineras del norte y del Paso de Calais.

Vocación de Libertad

Luego de las adhesiones claramente concretadas por los más distintos sectores de la población en favor de la reforma constitucional, las proporciones que están tomando los actos con el fin de reclamar públicamente dicha reforma, evidencian que en el ambiente existe un incoercible anhelo de afirmar en la Argentina las bases de un nuevo derecho bajo la inspiración genial del Líder de los trabajadores, el general Perón y de sus premisas de reivindicación social.

Obreros, empleados, universitarios, representantes de centros culturales, delegaciones femeninas formando un apretado haz ante las tribunas adornadas con los colores de la patria y en un estrecho abrazo simbólico señalan la unidad de todas las clases sociales respecto del objetivo que hoy exalta a las multitudes de un extremo al otro de la República.

En el pueblo, después de una larga noche de opresión, ha surgido una conciencia perfectamente definida. Quiere ver triunfante el ideal de justicia de nuestros mayores y consolidado el patrimonio moral y material de los argentinos para los argentinos. Quiere que a todos cobije, con su significado en función de libertad, la bandera de Belgrano y que se aseguren los derechos fundamentales de los individuos y del Estado.

En 1816 proclamó la República Argentina su independencia política y recién ahora, en 1947, consagra su independencia integral, económica, social y política de nuestra nacionalidad, conquista por la cual los argentinos darían, si fuese necesario, honor, vida y hacienda, determinando, así, esta conquista la necesidad de que la misma con todos los derechos que trae aparejados se incluya inconmoviblemente en nuestras instituciones básicas, liberando, al mismo tiempo, a éstas de todas aquellas fallas a través de las cuales puedan infiltrarse los intereses subalternos que, en el pasado, condicionaron los privilegios y los discrecionalismos que redujeron nuestras libertades democráticas a palabras sin realidad.

He ahí porqué se va resueltamente a la reforma.

El pueblo trabajador que constituye la inmensa mayoría y que ha sufrido las consecuencias de una Constitución individualista, sancionada hace cien años en un medio social y económico fundamentalmente distinto del nuestro y con una finalidad principal que por feliz superación, ya no existe, reclama una Constitución que sea la expresión de las actuales inquietudes. El pasado es muerto y la vida hay que vivirla hoy y en los días del mañana. Ese pueblo que, en jornadas de heroísmo cívico, logró sacudir el infamante yugo del sometimiento que le impusieron las conveniencias oligárquicas, los representantes de los partidos utilitaristas y los consorcios financieros foráneos y de adentro, no está dispuesto a malograr su victoria y por eso apréstase a consolidarla inexpugnablemente en la reforma cuya necesidad se ha sido aprobada por el pueblo mismo.

Las multitudes tienen hoy conciencia de su posición. Frente a un pasado de ignominia y en presencia del mejoramiento social disfrutado ya por el 90% de los habitantes del país amparados en la efectividad de los Derechos del Trabajador, saben que la Nación después de liberarse de las deudas exteriores vive una inmensa realidad amasada en hechos incontestables: Banco Central argentino; ferrocarriles argentinos; teléfonos argentinos; siderurgia argentina; industria minera movida por capitales argentinos y amparada por el crédito nacional; transportes argentinos sostenidos por el mismo crédito y manejados por argentinos; marina mercante, instrumentos comercializadores de nuestra producción íntegramente argentinos; un país, en consecuencia, nuevo, pujante y en marcha. Saben las multitudes que todo esto, frente al estrepitoso derrumbe del pasado, representa la completa soberanía de la Nación y es la resultante magnífica de la obra revolucionaria, la voz de cuyo conductor y realizador ha alcanzado, por su lealtad para con el pueblo, la categoría de un mandato que éste no discute.

No es extraño que ante el pronunciamiento multitudinario se deje escuchar cada vez más velado, pero no por eso menos franco, el interés de la contrarrevolución —que no sólo es oligárquica, en cuanto engloba a una clase que se había posesionado de los resortes del poder para usarlos en su beneficio, sino que también es plutocrática e imperialista, en cuanto defiende los intereses de los grandes consorcios monopolistas internacionales— el perfecto interés de la contrarrevolución, decimos, en detener, de cualquier manera, por cualquier forma, y tomando como motivo cualquier razón y cualquier pretexto, la obra recuperadora de la revolución que, a medida que avanza, va terminando hasta con los últimos resabios de la estructura del antiguo régimen.

El pueblo sabe que debe afianzar sólidamente esa obra y por eso va resueltamente a la reforma porque comprende que sin ella todas las conquistas sociales, el andamiaje económico levantado y la estructuración política revolucionaria quedará librada al azar. En una palabra, todo lo realizado hasta hoy y lo proyectado para el porvenir, no pasará de ser un deseo ferviente de un hombre que, confiado en la fe, voluntad y capacidad de trabajo de su clase proletaria, ha proyectado reestructurar a la Nación acabando con las injusticias sociales, dando a la patria fisonomía propia y asegurando el devenir de las generaciones argentinas del mañana.

El pueblo que sabe bien todo eso y que siente la vocación de la libertad, pide la reforma y contra ese pedido de la justicia triunfante se van estrellando todas las tentativas reaccionarias para mantener la Constitución en la que ven una posibilidad para condicionar su retorno. El pueblo, como hemos dicho, está alerta y el próximo 17 de octubre demostrará cuáles han de ser las proporciones de las multitudes que se han de volcar en favor de la reforma el día de los comicios constituyentes.

Creóse en la Secretaría de B. y Seguridad Social una Oficina de Informes

Ha sido creada en el Gabinete de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, la Oficina Técnica de Informes Sociales. En el decreto se establece que tendrá a su cargo las tareas siguientes:

a) Informar directamente a la superioridad, Oficinas, Direcciones y reparticiones de la Secretaría, acerca de los problemas sociales que se le envíen en consulta, debiendo dar opinión sobre los mismos; b) Sugerir a la superioridad, oficinas, direcciones o reparticiones de la Secretaría, la adopción de medidas que constituyan un progreso dentro de la técnica de la acción social; c) Organizar la biblioteca técnica del Gabinete, especializada en temas de Bienestar y Seguridad Social; d) Recoger y ordenar toda la información acerca de proyectos de leyes, leyes, decretos, resoluciones, etc. que se produzcan en el país y en el extranjero, sobre los temas de Bienestar y Seguridad Social; e) Cualquier otra tarea de información técnico social que sea necesaria a juicio de la superioridad.

La nueva oficina técnica se organizará con el personal existente actualmente en la Secretaría.

Ha sido designado nuevo Director de Adolescencia

El secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, puso ayer en posesión de su cargo al nuevo director de Protección a la Infancia y Adolescencia, señor Federico Alassia.

La sencilla ceremonia se realizó a las 12.30, asistiendo el personal de la referida secretaría.

Firmaráse el lunes 11 del corriente el convenio de reciprocidad jubilatoria

Como ya lo hemos informado, el Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ha convenido con el Instituto Nacional de Previsión Social, todo lo relacionado con la reciprocidad de sistemas jubilatorios.

El convenio será firmado en un acto público que se realizará el día 11 del corriente mes, en el Teatro Municipal, a las 19 horas, acto que será transmitido por Radio del Estado.

Asistirán el Gobernador, Dr. Suárez, los ministros, autoridades del antes nombrado Instituto Nacional, funcionarios nacionales y provinciales.

El referido convenio viene a favorecer a unos 200.000 servidores de nuestra provincia, ya que automáticamente se les reconocerán, a efectos de la jubilación, los años de servicios y los aportes que hubieren hecho a cualquier Caja.

Ha sido aprobado un sorteo extraordinario de lotería

El P. E. de la provincia ha dictado un decreto por el que aprueba la resolución dictada por el presidente de la Caja de Asistencia Social (Lotería), por la que dispone la realización del sorteo extraordinario a total beneficio de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. Dicho sorteo se realizará llenando los requisitos que se han establecido. También se ha aprobado el plan de premios.

Con la Asistencia del P. E. Continuaron los Actos de la Semana de Rosario



Diversos aspectos de los actos realizados con motivo de la "Semana de Rosario", en aquella ciudad del sur, con asistencia del Poder Ejecutivo de la Provincia. En primer término, arriba, se aprecia la cabecera de la mesa tendida en el lunch ofrecido por A.C.I.P.A.N.S., en el local de la Unión Ferroviaria, al que asistió el Dr. Suárez, sus ministros Dres. Dumont, Alvaro González y Cárcamo, el secretario de la Gobernación, Sr. Sierra, el Jefe de Policía de Rosario, Sr. Acosta y otros funcionarios. A la izquierda, al centro, un aspecto de la inauguración de la muestra ofrecida por los comerciantes e industriales de la sección 9a., en la que hicieron uso de la palabra el Presidente de A.C.I.P.A.N.S., Sr. Eric Lowenstein, y el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez. La última nota de la izquierda nos muestra un aspecto de la comida ofrecida por el Dr. Suárez a los legisladores provinciales que se hallaban en Rosario, en los altos de la Jefatura de Policía de aquella ciudad. En las notas de la derecha puede verse al Gobernador y sus ministros, recorriendo las instalaciones de la muestra inaugurada y el instante en que hace uso de la palabra el doctor Suárez

Numerosas Entidades se Adhieren a la Reforma de la Constitución Nacional

A la sede de la Confederación de Intelectuales Pro-Reforma de la Constitución Nacional llegan constantemente gran número de adhesiones, en las cuales se expresan diversos conceptos sobre la necesidad de introducir modificaciones en nuestra Carta Magna. Las últimamente recibidas son las siguientes:

ASOCIACION ESTIMULO DE BELLAS ARTES

La Asociación Estímulo de Bellas Artes se ha dirigido al presidente de la Confederación de Intelectuales Pro-Reforma Constitucional, expresando que en la última reunión de la Comisión Directiva de la entidad se ha resuelto ratificar la actitud adoptada por la misma el 1º de mayo último adhiriendo al petitorio de Reforma de la Constitución.

CENTRO FEMENINO DE HOGARES BANCARIOS "MARIA EVA DUARTE DE PERON"

El centro citado ha dirigido una nota a la Confederación de Intelectuales que patrocina la Reforma Constitucional que expresa que el mismo en su última sesión ha resuelto adherir a los propósitos de la Confederación en pro de la reforma de nuestra Carta Magna, "a la que, generosa, amplia y eficaz en su época, hoy, a casi un siglo de sancionada, se hace imprescindible su actualización, de acuerdo con las nuevas orientaciones de la Nación".

CENTROS CIVICOS REVOLUCIONARIOS DE ROSARIO

La entidad denominada Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios, que tiene su sede en la ciudad de Rosario, ha dado a conocer una importante declaración pública, adhiriendo al proyecto de reformar la Carta Magna.

En esa declaración se expresa que "identificados estos Centros Cívicos Revolucionarios con la obra magna de nuestro presidente, propician la reforma Constitucional, solicitando se incluyan en dichas reformas los Derechos del Trabajador, hasta el presente tan olvidados, y se permita la reelección del primer mandatario.

La reforma de este último punto permitirá a nuestro gran conductor completar la obra iniciada, asegurando a los argentinos, y por ende, a nuestra querida patria, horas de prosperidad inconmensurables, por cuanto nuestro gran presidente podrá realizar en forma neta su estupendo plan quinquenal, reivindicando a nuestro pueblo, social, moral y económicamente para nosotros y para la posteridad, ofreciéndonos, tal cual lo considera nuestro líder, una Argentina grande y libre robustecida por su obra fecunda a través del infinito número de leyes y conquistas obreras, que concretarán un nuevo panorama social, jamás sospechado.

Por ello es que conscientes de la hora política actual, los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios, se adhieren implícitamente a la reforma constitucional, bregando con todas las fuerzas a su alcance para que la reforma sea una realidad".

LA ASOC. DEL PROFESORADO ORQUESTAL

La Asociación del Profesorado Orquestal ha hecho llegar a la entidad citada una nota en la que expresa que esa asociación civil que agrupa al sector más calificado de los profesionales de la música hace llegar su más amplia adhesión al proyecto de Reforma Constitucional.

Agrega la nota que la sanción de ese proyecto habrá de favorecer en sumo grado el cumplimiento de la obra de Justicia Social y engrandecimiento de la Nación en que está empeñado el presidente de la República, general Juan Perón, razón por la cual el apoyo de la institución es amplio y entusiasta. Hace mención además la nota de la satisfacción de la entidad de que la Confederación de Intelectuales desarrolle su patriótica labor en la misma sede de la Asociación del Profesorado Orquestal.

EL SINDICATO ARGENTINO DE INGENIEROS AGRONOMOS

Por su parte la agrupación sindical de los Ingenieros Agrónomos ha enviado a la Confederación de Intelectuales una nota en la que expresa que la Comisión Directiva del SADIA adhiere unánimemente al movimiento interpretando que las necesidades de la hora aconsejan la revisión de nuestra Carta Magna, para que nuestra patria esté preparada para cualquier contingencia futura.

DE LA ASOCIACION DE FARMACIAS

La Asociación de Farmacias, entidad de defensa gremial y protección recíproca anuncia que la Comisión Directiva de esa entidad en su última reunión, refirmando los principios que dieron origen a la conformidad prestada con motivo de la celebración del 1º de Mayo, para gestionar la inclusión de los Derechos del Trabajador en nuestra Carta Magna, ha resuelto que se haga llegar al organismo de intelectuales que propugna la reforma constitucional la adhesión del gremio de idóneos y auxiliares de farmacias que esa asociación representa.

LA ASOCIACION FEMENINA DE CONFRATERNIDAD AMERICANA

La entidad del título ha dirigido una nota a la Confederación de Intelectuales Pro-Reforma Constitucional en la que expresa lo siguiente: "La Asociación Femenina de Confraternidad Americana, adhiere a la reforma de la Constitución Nacional por considerarla necesaria en la época revolucionaria que vivimos.

Los espíritus avanzados desean que la República Argentina marche al unísono con las demás naciones de América, que ya han reformado sus Cartas Magnas para bien de sus pueblos.

También solicitamos los derechos de la mujer en la Reforma Constitucional".

SE HA CONSTITUIDO EN ROSARIO UNA JUNTA REVOLUCIONARIA PRO REFORMA

En la ciudad de Rosario ha quedado constituida una Junta Revolucionaria de Santa Fe Pro-Reforma de la Constitución. La entidad ha fijado su sede en la calle San Luis 1119, 1er. piso, habiendo quedado integrada la comisión directiva por las siguientes personas: presidente, Dr. Carlos García Montaño; vice presidente, Dr. Juan A. Gallo; vicepresidente 2o., mayor Viviano Moreira; secretario general, señor Ernesto Elría; pro secretario general, Dr. Héctor Valdez; secretario de actas, Dr. Roberto Luis Carini; secretario de Hacienda, señor Sebastián Salvatierra; secretario técnico, doctor Salvador Ledesma y vocales los señores Ing. Delfo Locatelli, Ing. Pedro Silva, arq. Ambros Crocce; señor Eugenio A. Bruss, Dr. Rafael Velace y señor Carlos Sotomayor.

Terna propuesta para la designación de Decano en la Facultad de C. Médicas

De conformidad con las disposiciones de la Ley Universitaria, el Rector de la Universidad, Ing. Angel Guido, ha propuesto la terna para la elección de decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, acto que se llevará a cabo el próximo jueves, a las 11.

Dicha terna, por orden alfabético, es la siguiente: Dr. Manuel González Loza, Dr. Juan Ramón Marín, Dr. Carlos Weskamp.

Iniciase la 2a. Jira de Escolares Santafesinos

De acuerdo con el plan de turismo escolar de la Secretaría de Educación de la Nación, el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, con la colaboración de la Comisión Provincial de Turismo Escolar, ha dado término a los preparativos para la iniciación de la 2a. jira de turismo, que beneficiará, en esta ocasión a 249 alumnos de ambos sexos, pertenecientes a los sextos grados de 19 escuelas del interior y algunas de nuestra ciudad.

La jira dará comienzo mañana miércoles, a las 12 y 20, partiendo la embajada infantil hacia Buenos Aires, desde la estación del F.C.C.A., acompañada por delegados de la Comisión Provincial de Turismo Escolar, representantes del Consejo de Educación, personal directivo y docente de las escuelas a que pertenecen los niños, médicos y un representante de la Dirección de Informaciones de la Provincia.

Permanecerá la delegación ocho días en la Capital Federal, habiéndose preparado allí un amplio programa de agasajos.

Fué adjudicado el premio Gobierno de Santa Fe del XXII salón de A. Plásticos

El Jurado encargado de discernir el premio "Gobierno de Santa Fe", integrado por los señores Héctor Darío Lapalma, en representación de la Comisión Provincial de Bellas Artes; Clemente Francisco Puccinelli y Ludovico Paganini, por la Sociedad de Artistas Plásticos Locales; y Miro Bardonek, que representó a la Dirección Municipal de Cultura de Rosario, luego de celebrar dos reuniones, donde se estudiaron detenidamente los méritos de las obras presentadas, adjudicó las dos recompensas establecidas en el premio "Gobierno de Santa Fe", de la siguiente manera: Primer premio, de $ 700 m/n., a José Domenichini, por su óleo "Naturaleza muerta", por el voto de los señores Lapalma, Puccinelli y Bardonek. El señor Paganini votó por el óleo de César López Claro "Tarde en el campo". Segundo premio de pesos 500 m/n., por unanimidad, a Wenceslao Sedlacek, por su yeso "Nostalgia".

Se dejó sin efecto una importante licitación

Ha dictado ayer un decreto el P. E. aprobando la resolución dictada por la Dirección de Acción Social Directa, de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, dejando sin efecto el llamado a licitación para la construcción de 32 viviendas en el barrio Presidente Perón, de nuestra ciudad.

La información oficial consigna, que se ha dictado esta medida porque del estudio de las propuestas presentadas, se desprende que la cotización más baja, representa un aumento del 55 por ciento sobre el presupuesto oficial, lo que se considera sumamente excesivo, aparte de que el costo de las viviendas no estaría al alcance de las personas a quienes se les destina, lo que vendría a desvirtuar los propósitos del gobierno. En consecuencia, se ha autorizado la estructuración de un nuevo plan de viviendas económicas.

COMISION NACIONAL DE TRABAJO RURAL

El Presidente de la Comisión Paritaria No. 5 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, ha dado a conocer ayer una resolución en la que dispone el traslado de funcionarios de la Oficina de Contralor de dicho organismo, a la zona de producción de papas, camote, arveja y frutilla a fin de recabar los datos necesarios para concretar los anteproyectos de salarios y condiciones de trabajo, relativos a la recolección de dichos productos.

En los considerandos de la resolución expresa: "que las tareas de recolección se encuentran en pleno desarrollo, por lo que debe concretarse el estudio en este momento, para especializar los informes técnicos sobre esta etapa de la producción, que es la que requiere la ocupación de una apreciable cantidad de brazos".

Dará Hoy una Conferencia el Dr. Sislán Rodríguez

Sobre el interesante tema "La solución del problema de la identificación humana en el Plan Quinquenal" disertará hoy a las 19 horas, en el salón de actos del Consejo de Educación, el doctor Sislán Rodríguez, profesor de la Facultad de Derecho de La Plata. La excepcional capacidad del conferenciante, que se ha especializado en estudios atingentes a identificaciones, aportando a esa ciencia policial innumerables trabajos, cuya nómina hemos publicado en nuestra edición del sábado último, destacan la importancia de la disertación que nos ocupa.

A este acto, auspiciado por el gobierno de la provincia, asistirá el ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, y han sido invitadas las altas autoridades de los poderes Legislativo y Judicial, así como también el Comando Militar, Obispado, profesores de la Facultad de Derecho y provinciales.



Dr. SISLAN RODRIGUEZ

La conferencia se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: 1) La identificación humana como problema jurídico - social. 2) El aporte argentino a la solución del mismo. 3) El registro nacional de las personas. 4) La identificación del recién nacido. 5) Por qué la prueba dactiloscópica es irrefutable.

La conferencia será ilustrada por proyecciones luminosas.

Asociación de Escritores Argentinos Sección S. Fe

La entidad del epígrafe en su última reunión celebrada la semana anterior, resolvió los siguientes asuntos:

Aprobar el proyecto de declaración presentado por la comisión designada al efecto sobre la reforma de la Constitución Nacional. Solicitar afiliación a la Seccional local de la Confederación General del Trabajo. Organizar un ciclo de conferencias y actos de divulgación sobre la reforma constitucional; oportunamente se dará a conocer los diversos temas sobre que se desarrollará el ciclo, fechas y hora de realización.

También resolvió la C. D. convocar a una asamblea General Extraordinaria de los asociados, que ha sido fijada para el miércoles 6 del corriente a las 17 en su sede provisoria de calle Buenos Aires 2636. Se recuerda a los señores asociados que esta comunicación por la prensa, servirá como única citación. La asamblea deberá considerar el siguiente orden del día: 1o.) Informe de Secretaría General. 2o.) Actividades de la entidad con motivo de la reforma de la Constitución Nacional.

Nuevo secretario de la Facultad de C. Jurídicas

Por resolución del señor decano ha sido designado secretario de la Facultad, el Dr. Martín G. Figueroa Güemes, quien se hizo cargo de sus funciones el sábado último.

Renovóse la C. Directiva del Sindicato de O. y Empleados de las Centrales Eléctricas

En su última asamblea general ordinaria, el Sindicato de Obreros y Empleados de Centrales Eléctricas del Estado, procedió a renovar su Comisión Directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Secretario general, Jorge Ricardo Palacini; prosecretario general, Hermete Ghielo; secretario de actas, Miguel Sid; prosecretario de actas, Pedro Baraggia; tesorero, Juan A. Posatini; protesorero, Camilo Martínez; vocales: Bernardo Carignano, Jorge González, Tomás Morelli, Paulino Céspedes; suplentes: Liborio Mammarella, Miguel Lamas, Pedro Salcedo, Juan Ordóñez. Revisores de cuentas: Severo Caste?, Eduardo Valari y Pascua Schiffitto.

Se paga al personal de Transporte Urbano de Pasajeros de la ciudad

El Administrador-Gerente de la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros, señor Lorenzo, ha informado que en la fecha se hará efectivo el pago de sueldos y salario familiar correspondiente al pasado mes de septiembre, a todo el personal afectado a esa repartición.



UNA DECLARACION TERMINANTE

Acaba de abandonar el país con destino a Madrid el eminente profesor español Dr. Camilo Barcia Trelles, catedrático de derecho internacional de la Universidad de Santiago de Compostela. El conocido jurisconsulto español fué especialmente invitado por las autoridades de la Universidad de La Plata, para dictar una serie de conferencias sobre las islas Malvinas.

Relatan las crónicas metropolitanas que el doctor Barcia Trelles, abordado por los periodistas momentos antes de partir el avión, declaró su reconocimiento a la hospitalidad brindada por la universidad platense y que, requerido sobre el tópico de sus conferencias declaró en forma terminante: «He analizado el problema de las islas Malvinas con criterio científico e imparcial, bajo las fases políticas, económicas, históricas, geográficas y jurídicas, y he llegado a la consecuencia de que son absoluta y terminantemente argentinas».

Sería inoficioso reseñar la validez de una opinión como la del doctor Barcia Trelles para refrendar nuestros derechos. Pero, es necesario hacerlo por cuanto tan terminante declaración configura la base de un nuevo estado de cosas en esto que injustamente se llama el pleito argentinobritánico, ya que sólo debe llamarse por el buen nombre de reclamo argentino.

Los británicos no tienen ideas exactas sobre el valor de las ideas nacionales argentinas en este punto. Creen por gravitación que aun hay lugar para interpretaciones elásticas de la soberanía, si ésta se refiere a lugares muy apartados. Este es el gran error. Los límites de la Patria no se pueden poner en duda, ponerlos sería poner en duda la historia y hasta cierto punto dudar de la justicia del derecho internacional.

Por eso repetimos las palabras del eminente jurisconsulto hispano con complacencia, sin afirmar en ellas nuestra soberanía pero extractando de tan valiosa opinión el valor de la justicia que las anima y la fuerza de la indiscutible personalidad que las enuncia.

Ahora, en las viejas y tradicionales cámaras del Parlamento Británico pueden hacerse conjeturas y esgrimir otros argumentos para mantener en pie la posición británica. El móvil sigue impertérrito: Son nuestras, las consecuencias han de corroborarlo: Nos las devolverán.